

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

11053 PEÑAHIERRO DE INVERSIONES SICAV, S.A.

El Consejo de Administración, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, acuerda por unanimidad convocar Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad para el día 22 de junio de 2009, en primera convocatoria, a las nueve horas, en Madrid, calle Mesena, 80, Torre de Operaciones, 1.ª planta, y, en su caso, el siguiente día hábil, 23 de junio de 2009, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (comprendivas de balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio, estado de flujos de efectivo y Memoria), del Informe de Gestión, así como de la Gestión Social y Aplicación del Resultado, todo ello correspondiente al ejercicio de 2008.

Segundo.- Cese, nombramiento, ratificación y/o reelección, si procede, de Consejeros.

Tercero.- Reelección, si procede, de Auditores de Cuentas para el ejercicio 2009 o, en su defecto, designación de nuevos Auditores de Cuentas de la sociedad.

Cuarto.- Modificación del artículo 7 de los Estatutos Sociales, a fin de que la sociedad invierta mayoritariamente su patrimonio en acciones o participaciones de varias Instituciones de Inversión Colectiva de las previstas en los párrafos c) y d), indistintamente, del artículo 36.1 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva.

Quinto.- Delegación de facultades a favor de los miembros del Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para la más plena ejecución de los acuerdos que se adopten.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Tendrán derecho de asistencia, personal o por representación todos los accionistas que cumplan los requisitos legales y estatutarios establecidos a tales efectos

A partir de la presente convocatoria los accionistas podrán solicitar, acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes. Igualmente podrán examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita en el domicilio social, o solicitar su envío, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General o que sirvan de base para la aprobación de los acuerdos propuestos, así como el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del Informe de los Auditores de Cuentas.

Madrid, 28 de abril de 2009.- El Secretario del Consejo de Administración, Don Enrique Vinal Castillo.

ID: A090030376-1